

En ▶▶▶ 
BOGOTÁ
SÍ PASA
y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025

Informe de Gestión Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2025

Marzo de 2026
Bogotá D.C.



La razón de ser de un medio de comunicación es tener un vínculo directo y duradero con sus audiencias. Nuestra promesa de valor de estar **“en el Corazón de Bogotá”** responde a este llamado y se ha construido sobre la base de comprender, vivir y sentir la ciudad y a las personas a las que les estamos hablando.

En 2025 los resultados de esta apuesta han sido significativos y se sustentan, por un lado, en una oferta de contenidos robusta, así como un fortalecimiento institucional que proyectan al Canal en la senda de ser un medio de comunicación confiable, pertinente y cercano a la gente; una empresa sólida que contribuye a los propósitos de sus clientes; y que genera valor y orgullo a la ciudad.

Introducción



La televisión abierta persiste como el puente más sólido para cerrar las brechas de acceso a la información y la cultura en Colombia, movilizando a más de 6.7 millones de personas en Bogotá y alcanzando cerca del 70% de las zonas rurales. Sin embargo, en el actual ecosistema mediático definido por la convergencia digital, la relevancia de un medio público ya no se mide únicamente por su capacidad de emisión, sino por su agilidad para conectar con audiencias diversas en diferentes formatos y plataformas, su facultad para generar valor público y, fundamentalmente, su aptitud para garantizar su sostenibilidad financiera y operativa en el tiempo.

A comienzos de 2024, la sostenibilidad de Canal Capital se veía comprometida por una estructura administrativa y un modelo de negocio que no respondían a las exigencias del mercado. La obsolescencia de su capacidad tecnológica de base generó una desconexión con las audiencias digitales y una ausencia de trazabilidad y aseguramiento en los procesos técnicos. Más que un desafío operativo, esta situación representaba una crisis de identidad que demandaba una transformación integral, tanto en su enfoque editorial como en su estrategia de gestión institucional.

Canal Capital es el canal de televisión de Bogotá, que compite junto con la televisión privada, los canales públicos nacionales, la televisión local, la televisión regional y, el cada vez más fuerte, entorno digital, en una ciudad de 9 millones de habitantes. Bajo esta premisa se formuló la planeación 2025.

La Gerencia impulsó una transformación que le apunta a situar al canal como una alternativa en el competido entorno mediático para las audiencias de Bogotá. Durante la vigencia 2025, la promesa estratégica “Canal Capital en el Corazón de Bogotá” se materializó en resultados tangibles, creando una conexión emotiva con el público y ubicando la marca en el horizonte comercial. Bajo este nuevo paradigma, el Canal dejó de ser exclusivamente un servicio público de televisión para transformarse en un proveedor especializado de soluciones de comunicación integral, capaz de competir en el mercado mientras cumple su misión social.

Plataforma Estratégica Canal Capital 2024 -2027

Misión: Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.

Visión: En 2027, Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que, a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de identidades de Bogotá y su ciudadanía.

Objetivos Estratégicos

1

Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.

2

Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.

3

Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar sostenibilidad.

4

Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia.



Un canal más competitivo y cercano a las audiencias

Resumen de
implementación de la
estrategia institucional
2024 - 2027



En 2024, Canal Capital enfrentaba el desafío crítico de una entidad con una obsolescencia tecnológica superior al 90% y una estructura operativa que limitaba su capacidad de seguimiento y medición. Sin embargo, bajo la Plataforma Estratégica 2024-2027, entendimos que un medio público debe gestionarse con la eficiencia de una empresa moderna, con solidez operativa que garantice la continuidad y calidad del servicio de televisión.

Lo que en 2024 comenzó como un ejercicio de balance de fortalezas y debilidades se convirtió en la gran oportunidad para volver a darle al canal visibilidad entre sus audiencias e identificar las herramientas que le permitan tener un afinado conocimiento de sus costos. Bajo este nuevo paradigma, la entidad ha ampliado su visión como servicio de televisión para transformarse en un proveedor especializado de soluciones de comunicación integral, capaz de competir en el mercado mientras cumple su objeto social de informar, formar y entretener a la ciudadanía.

Este progreso se fundamenta en cuatro objetivos estratégicos diseñados para garantizar la relevancia del Canal rumbo al 2030: cautivar y cultivar audiencias, incrementar la capacidad tecnológica, establecer un modelo de negocio innovador y diversificar la producción propia. En 2025, esta visión dio frutos, impulsando una transformación digital desde su ámbito más esencial: el editorial, desde el análisis de las audiencias y la reflexión profunda de las comunicaciones públicas.

Canal Capital ha crecido en plataformas y redes sociales con una comunidad de más de 2.8 millones de seguidores en todas sus redes. Lidera en Tik-tok, la red social de mayor acogida en este momento, frente a los canales regionales. En la señal de televisión, el esfuerzo por mejorar la oferta de programación respecto a 2024 se tradujo en un crecimiento de 42,81% en rating en la franja prime y de 32% a lo largo del día.

La fidelización ciudadana se ha consolidado a través del Informativo Ahora y la oferta de entretenimiento. Tenemos muy buenos resultados en las transmisiones en vivo, se trata de 49 grandes eventos de ciudad, conectando, por ejemplo, a más de 15.5 millones de espectadores en digital solo en los Festivales al Parque, ratificando al Canal como el narrador esencial de la identidad bogotana.

Finalmente, este ha sido un periodo de redefinición e implementación de un modelo de negocio rentable y responsable; basado en un fortalecimiento institucional necesario. La estrategia comercial logró priorizar la producción audiovisual en los servicios prestados — que ahora representa el 56,7% del total contratado. Un hito decisivo ha sido la adopción del sistema ERP, un programa informático de gestión integral que automatiza, centraliza y optimiza los procesos operativos y de negocio, lo que permite, por primera vez, hacer un monitoreo estricto de gastos y protección de información sensible.

Este fortalecimiento institucional, respaldado por la actualización del 100% de la información documentada en áreas críticas como TIC y un cumplimiento excepcional del presupuesto de inversión, permite proyectar con solidez las metas de 2026. Canal Capital hoy, además de ser un productor y emisor de contenidos: es un centro de servicios audiovisuales y un motor de las comunicaciones en Bogotá que genera orgullo y contribuye al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.



Despertar de las audiencias y calidad en la programación



Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó una etapa de fortalecimiento editorial, creativo y estratégico orientada a ampliar el alcance de sus contenidos y profundizar su conexión con las audiencias. El enfoque institucional combinó producción propia robusta, presencia activa en la agenda cultural y deportiva de la ciudad, crecimiento digital y consolidación de marca pública.

En total, el Canal produjo **121.218 minutos de contenido propio**, lo que representó el **75,3% del total de contenidos programados en señal abierta**, reafirmando una apuesta decidida por la generación de contenidos desde lo local, con identidad bogotana y proyección nacional.

La programación del año se caracterizó por una renovación estratégica de franjas, fortalecimiento del prime time, ampliación de transmisiones en vivo y articulación entre televisión abierta y ecosistema digital.



1.1. Lineamientos Editoriales

La estrategia editorial de 2025 estuvo centrada en mostrar una Bogotá diversa, creativa y en transformación, promoviendo una narrativa equilibrada que reconoce los desafíos de ciudad sin desconocer sus avances y oportunidades.

Los contenidos buscaron:

- Reivindicar el orgullo por la ciudad urbana y rural.
- Dar visibilidad a múltiples voces, identidades y generaciones.
- Articular lo local con tendencias y referentes globales.
- Promover el cuidado colectivo, la cultura ciudadana y la convivencia.
- Fortalecer la ciudadanía activa desde el acceso a información confiable.

Estos lineamientos orientaron tanto la producción propia como las adquisiciones y las transmisiones especiales, garantizando coherencia narrativa y consistencia de marca.



1.2. Desarrollo de la programación

Durante la vigencia 2025, la programación de Canal Capital se dinamizó con la emisión de cerca de 700 capítulos de estreno, logrando una parrilla renovada que integró información, cultura y entretenimiento.

La estrategia se centró en tres ejes: la consolidación de las transmisiones culturales y deportivas en vivo con alcance nacional, el posicionamiento del *Informativo Ahora 6:30* como referente diario, y la renovación del prime time mediante nuevas producciones y adquisiciones estratégicas.

Por su parte, Canal eureka mantuvo su operación de 24 horas con contenidos especializados para la primera infancia, infancia y adolescencia. Esta señal fortaleció su enfoque participativo mediante la estrategia de cine temático y procesos de co-creación con la Generación eureka, reconociendo a los menores como sujetos activos de derechos y opinión.



1.3. Adquisiciones



La estrategia de adquisiciones permitió complementar la producción propia con contenidos de calidad internacional. En 2025 se incorporaron 114 títulos y 924 episodios, fortaleciendo la diversidad temática y ampliando públicos. Esta combinación optimizó recursos y permitió mantener una oferta competitiva sin afectar la sostenibilidad financiera.

De este modo, se logra brindar una opción moderna que entiende y responde a los fenómenos culturales del momento.

Tabla No 1. Adquisiciones 2025

Tipo de contenido	Títulos	Episodios
Series de ficción nacionales	1	200
Series de ficción internacionales	8	397
Series juveniles internacionales	2	32
Series infantil internacionales	5	150
Series documentales internacionales	8	55
Series documentales nacionales	1	1
Cine nacional	11	11
Cine internacional:	78	78
TOTAL	114	924

Fuente: Dirección Operativa. Programación. 2025

Cada programa adquirido pasa por un filtro de valores que asegura su alineación con la misión del canal. El caso de eureka es ejemplar en este sentido: al integrar contenidos pedagógicos de primer nivel, el canal no solo llena espacios de tiempo, sino que proyecta y consolida su liderazgo en la formación y el entretenimiento responsable de la infancia.

1.4. Balance de audiencias

En la pantalla de televisión los resultados reflejan un crecimiento sostenido frente a 2024:

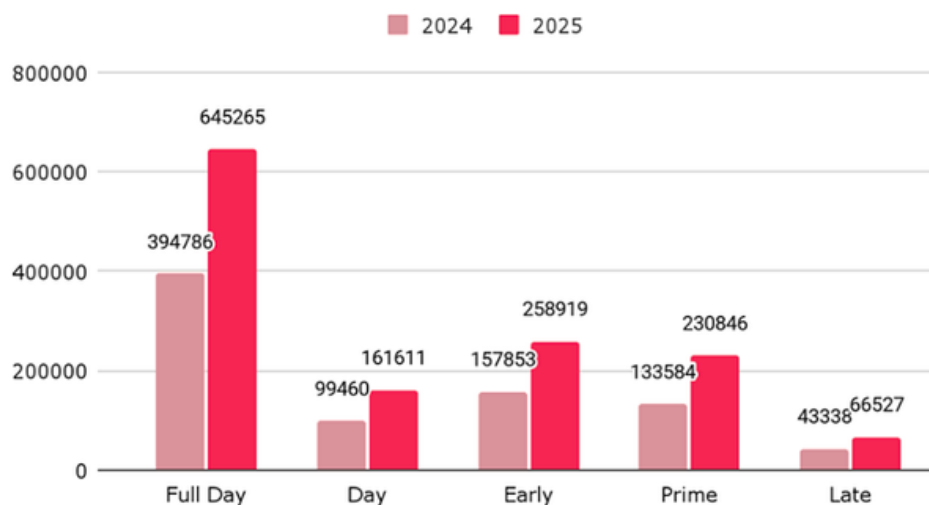
- Incremento del 43 % en rating Prime a nivel nacional.
- Crecimiento del 73 % en alcance.
- En la región Centro, aumento del 31 % en rating Prime y 67 % en alcance.

Los indicadores de medición de audiencia validan lo planeado, evidenciando un aumento generalizado tanto en el rating (consumo promedio) como en el reach (alcance de personas únicas), tanto a nivel nacional como en la región central.



Por su parte, el comportamiento de la audiencia en la región Centro (Personas Centro), el núcleo natural de televidentes del canal mantiene una tendencia de crecimiento sólida. La franja Prime registró en 2025 un aumento consolidado del 31% en rating y un 67% en reach, consolidando el liderazgo del canal en su zona de influencia directa. Incluso en franjas tradicionalmente complejas como la Early (mañana) y Day (tarde), se observan crecimientos de doble dígito en el alcance, superando el 58% y 59% respectivamente.



Gráfico No 1. Alcance audiencias por franjas. Canal Capital. Total Colombia 2025-2025

Fuente: Dirección Operativa. Programación. 2025

En conclusión, para Canal Capital la variación porcentual positiva en casi todas las franjas horarias —destacándose el crecimiento del alcance por encima del 60% en los promedios generales— ratifica que la reestructuración de la parrilla desde 2024 y que continuó durante 2025 ha sido efectiva no solo para fidelizar a la audiencia existente, sino para expandir la base de televidentes, atrayendo nuevos públicos interesados en la oferta cultural, informativa y de entretenimiento del canal.

En Posicionamiento Digital, durante 2025, Canal Capital consolidó una evolución estructural en su estrategia digital, orientada a fortalecer la relación con las audiencias, garantizar la sostenibilidad del ecosistema digital institucional y profundizar la integración entre la señal abierta y las plataformas digitales. La gestión dejó de centrarse únicamente en la difusión de contenidos para avanzar hacia un modelo de comunidad activa, basado en interacción, análisis de datos y construcción de confianza.

Al cierre del año

- Las redes sociales superaron los **2.8 millones de seguidores**.
- El sitio web alcanzó **1.2 millones de vistas**.
- Se registró un crecimiento del **198,05 % en visualización de videos** frente a 2024.
- Las interacciones aumentaron un **194,76 %**, pasando de 2.9 millones en 2024 a 8.8 millones en 2025.

Facebook, TikTok y YouTube fueron plataformas determinantes en términos de alcance, retención y profundidad de consumo, resultado de estrategias optimizadas de *engagement*, métrica que mide la intensidad y calidad de la interacción entre el Canal y su audiencia en plataformas digitales; programación digital coordinada con la parrilla televisiva y fortalecimiento del contenido en tiempo real.

La integración efectiva entre televisión y digital fue uno de los factores estratégicos del año. Las transmisiones en vivo ampliaron significativamente el alcance de los contenidos, permitiendo una experiencia simultánea en múltiples pantallas y habilitando interacción directa con la audiencia.

En particular, los Festivales al Parque alcanzaron 15.6 millones de reproducciones, evidenciando la capacidad del Canal para convertir eventos presenciales en experiencias digitales masivas y participativas.

Este modelo multipantalla fortaleció la fidelización del público y amplió la presencia institucional más allá de la señal abierta.



1.5. Producción propia

1.5.1. Contenidos de No ficción

Se adelantaron dos producciones:

- **Bogotario segunda temporada:** 30 micros de 5 minutos y 121 contenidos convergentes.
- **Multiformato eureka:** 75 capítulos de duraciones variables (entre 7 y 52 minutos), para un total de 16 horas producidas (960 minutos) y 120 contenidos convergentes.

1.5.2. Informativo Ahora y Hablemos Bogotá

Con 245 emisiones centrales, 1.689 avances y múltiples especiales, el informativo cubrió hechos de alto impacto para la ciudad y el país. Se consolidó como espacio de información local con enfoque de servicio público, ampliando presencia en coberturas especiales y transmisiones extraordinarias.

Hablemos Bogotá, con 45 emisiones en vivo, se consolidó como espacio de análisis y debate ciudadano sobre temas estratégicos como movilidad, seguridad, medio ambiente y salud pública, promoviendo diálogo entre ciudadanía, expertos y administración.

1.5.3. Transmisiones

Las transmisiones en vivo constituyen uno de los diferenciales más sólidos de Canal Capital y una expresión directa de su identidad como medio público de ciudad. En cada emisión, Bogotá cobra voz, rostro y ritmo, reafirmando la premisa institucional: “Canal Capital en el corazón de Bogotá”.

El enfoque editorial de las transmisiones se sustenta en la cercanía con la audiencia. Presentadores y equipos periodísticos construyen un relato propio, basado en la experiencia y la vivencia de la ciudad, lo que permite un tono auténtico, cómplice y humano. No se trata únicamente de emitir un evento, sino de contextualizarlo, interpretarlo y conectarlo con la vida cotidiana de las personas.

Cada transmisión incorpora crónicas, entrevistas y piezas complementarias que enriquecen la narrativa y ofrecen una visión profunda y diversa de los acontecimientos. Este modelo fortalece el carácter público del Canal al democratizar el acceso a la oferta cultural, académica y deportiva de Bogotá, permitiendo que miles de ciudadanos vivan desde sus hogares experiencias que, aunque gratuitas, no siempre son accesibles físicamente para todos.

Durante 2025 se realizaron 226 transmisiones en 49 eventos culturales, deportivos y de ciudad, ampliando significativamente el alcance en señal abierta y plataformas digitales.

Entre los hitos culturales más relevantes se encuentran:

- **Festivales al Parque:** Se transmitieron 9 festivales, proyectando la oferta cultural gratuita de Bogotá a nivel nacional y digital, con altos niveles de audiencia y reproducción en plataformas.
- **Festival Estéreo Picnic:** Por segundo año consecutivo, el festival privado de mayor proyección internacional en Colombia llegó a la pantalla del Canal, ampliando la diversidad musical y atrayendo nuevos públicos.
- **Feria Internacional del Libro de Bogotá 2025 (FILBo):** La transmisión de segmentos clave permitió compartir reflexiones y debates de uno de los eventos editoriales más importantes de Latinoamérica.
- **Otros eventos destacados** como Festival Centro, Festival Gabo, ArtBo, Bienal de Arte y Ciudad BOG25, conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y programación especial de Navidad.



En el ámbito deportivo se destacó:

- **Copa femenina Nottingham Canal Capital**, principal certamen del fútbol femenino en la ciudad.
- **Presencia en eventos no tradicionales** como el campeonato nacional de automovilismo TC 2000 y MotoGP (Vtrix), ampliando la diversidad de disciplinas en pantalla.

Este enfoque permitió consolidar al Canal como aliado estratégico de la agenda cultural y deportiva del Distrito.



Alcance de transmisiones destacadas 2025

Los resultados evidencian la capacidad del Canal para integrar señal abierta y ecosistema digital en una experiencia multipantalla:

- **Rock al Parque:** 847.398 en TV y 2.784.721 en digital.
- **Festival Estéreo Picnic:** 297.772 en TV y 3.424.311 en digital.
- **Feria del Libro Bogotá:** 82.965 en TV y 2.517.966 en digital.
- **Bogotá Góspel:** 900.484 en TV
- **Vallenato al Parque:** 854.489 en TV.
- **Hip Hop al Parque:** 563.120 en TV y 826.503 en digital.
- **Copa Nottingham (inicio 2025):** 102.244 en TV y 958.836 en digital.

Estos resultados demuestran que las transmisiones no solo fortalecen el acceso democrático a la cultura y el deporte, sino que amplían la presencia del Canal en diferentes segmentos de audiencia, consolidando su capacidad de convocatoria tanto en televisión como en plataformas digitales.

En 2025, las transmisiones consolidaron un modelo editorial que combina identidad, cercanía y cobertura integral, fortaleciendo la experiencia multipantalla y posicionando a Canal Capital como ventana pública privilegiada de la agenda cultural y ciudadana de Bogotá.

1.5.4. Nuevos formatos

En 2025, Canal Capital amplió su oferta con formatos originales que fortalecen su identidad como medio público innovador y cercano a la ciudad.

- **La Nevera Sonora**, estrenado en agosto, posicionó a Bogotá como epicentro de conversación sobre la industria musical nacional e internacional. En su primera temporada emitió 22 capítulos con más de 20 invitados, produjo 35 cápsulas informativas y cerca de 90 piezas digitales con altos niveles de interacción, alcanzando uno de los mayores desempeños en Instagram durante varios meses. El formato consolidó un espacio de análisis, memoria y actualidad musical dirigido a públicos jóvenes (18 a 30 años), fortaleciendo la presencia del Canal en el ecosistema cultural y digital.
- **Por su parte, Cicloviva** se consolidó como un formato original en vivo que visibiliza la ciclovía como escenario emblemático de integración social, bienestar y dinamización económica local. Con 11 emisiones, el programa combinó entrevistas, notas pregrabadas y participación ciudadana desde puntos representativos de la ciudad, reforzando la conexión emocional con la audiencia y posicionando la ciudad como protagonista del relato.

1.5.5. Contenidos Transversales

Durante 2025 se consolidó el Equipo Transversal de Producción como una unidad ágil y de alta calidad técnica, capaz de atender simultáneamente la gestión institucional y el desarrollo de servicios estratégicos para aliados comerciales.



El equipo produjo piezas institucionales relevantes, entre ellas contenidos para el Archivo de Bogotá, el video de logros 2024 del Canal para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y un especial de rendición de cuentas de 30 minutos. Asimismo, fortaleció la parrilla con 12 VTR para Cicloviva y resúmenes experienciales de los Festivales al Parque.

En cubrimientos especiales como Rock al Parque y Festival Estéreo Picnic, el enfoque narrativo trascendió lo musical para retratar la experiencia de ciudad. Además, se desarrollaron contenidos estratégicos en alianza con entidades como la Agencia Atenea (Jóvenes a la E), la Feria de Ambiente y Sociedad, la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) y la campaña Navidad es Cultura, ampliando la visibilidad institucional y fortaleciendo la capacidad de generación de ingresos mediante servicios especializados.



1.6. Producción de contenidos con Terceros y en Convenio

En 2025 el Canal continuó con procesos de producción de contenidos propios centrados en Bogotá, su gente y sus historias. Lo anterior a través de producción propia o inhouse, convocatorias de producción por encargo, así como la articulación con un aliado internacional para coproducción (Escuela Plus de DirectTV). Vale la pena destacar que este año no se abrieron convocatorias para canales regionales por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC.

1.6.1. Producción por encargo

Se abrió una convocatoria pública CP-01-2025 para la producción por encargo de cuatro (4) proyectos.

- **Artescopio:** 10 documentales de 24 minutos, 8 videocast de 24 minutos, 3 especiales de 24 minutos y 107 contenidos convergentes para público adulto.
- **Pura Plaza:** 12 docu-retos de 24 minutos, 6 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 24 minutos y 92 contenidos convergentes para público familiar.

- **Ciudad Animal:** 16 capítulos de no ficción con segmentos animados con participación de la infancia, 8 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 50 minutos y 72 contenidos convergentes para público infantil de 7 a 12 años.
- **Lero Lero Animalero:** 16 capítulos de no ficción con segmentos animados con participación de la infancia, 8 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 50 minutos y 58 contenidos convergentes para público infantil de 7 a 12 años.

1.6.2. Coproducciones en especie

Se coprodujo una serie infantil con aportes del canal en especie entregando 5 episodios finalizados.

- **Mundos cercanos:** coproducción internacional para primera infancia con Escuela + de DIRECTV, con 18 capítulos de duración variable (entre 3 y 6 minutos) realizados en Argentina, Chile y Colombia.

1.6.3. Producciones en convenio

En virtud del artículo 56 del Plan distrital de Desarrollo en las temáticas de prevención de violencias, se suscribieron convenios interadministrativos con dos entidades distritales para el desarrollo de contenidos en la temática mencionada: la Secretaría de Integración Social - SDIS- y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCD. Dichos acuerdos permitieron el desarrollo de los siguientes productos:

- **Un río de preguntas:** serie de ficción animada de 10 capítulos de 4 minutos y 56 contenidos convergentes producidos por encargo para Canal Capital, a través del convenio interadministrativo con la SCD.
- **Pasando la página:** serie documental de 10 capítulos de 8 minutos y medio y 16 contenidos convergentes, producida bajo el marco del convenio interadministrativo con SDIS.

Documental Metro de Bogotá

Uno de los proyectos más ambiciosos para el canal es la producción en convenio del documental *El viaje de una ciudad*, que narra el avance de las obras del Metro de Bogotá, la llegada de los vagones desde Cartagena a Bogotá, su importancia para la ciudad y la transformación que se genera con esta mega obra no sólo en términos urbanísticos, sino en la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos. La producción de 50 minutos de duración se adelantó en el último trimestre del año 2025 y se prevé su finalización y estreno para el mes de marzo de 2026.

Este proyecto no solo demuestra nuestra capacidad para abordar grandes formatos, sino que reafirma la competitividad de nuestro equipo interno que busca ser un referente en la televisión pública.





1.7. Premios e internacionalización

Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó su proyección global mediante una destacada participación en escenarios internacionales, logrando 13 premios y 26 nominaciones en festivales de televisión pública celebrados en 11 países. Estos reconocimientos validan la calidad técnica, la diversidad temática y la solidez de las estrategias de marca del canal a nivel mundial.

En el ámbito de la cooperación y las redes estratégicas, la gestión se enfocó en los siguientes hitos:

- **Fortalecimiento institucional:** La vinculación por primera vez a la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas – ATEI, permitió ampliar la red de cooperación con 171 entidades educativas y culturales de Iberoamérica, Estados Unidos y Canadá.
- **Redes audiovisuales:** A través de la Red TAL, se fomentó el intercambio de contenidos y procesos de coproducción.
- **Incidencia en infancias:** Por medio de Canal eureka y el Consejo Latinoamericano de Infancias (TALi), niños y niñas participaron en deliberaciones regionales sobre migración junto a representantes de 18 países.

Estos resultados posicionan a Canal Capital como un referente innovador e incluyente en la televisión pública contemporánea, elevando sus estándares de calidad mediante alianzas estratégicas internacionales.

1.8. Dirección Creativa – Promos

Parte del éxito de la parrilla de programación está en su capacidad de promoción. En 2025, el Área de Promos consolidó su rol como eje fundamental en la estrategia de comunicación y visibilidad de Canal Capital y Canal eureka. El equipo desarrolló, conceptualizó y produjo 2.320 piezas promocionales, garantizando información clara, atractiva y oportuna para la audiencia.

Durante el año se emitieron aproximadamente **1.182 promos al aire** para los contenidos de la parrilla de ambos canales. En IDS (tejido de canal), que dan continuidad e identidad a la programación, se realizaron cerca de **980 piezas audiovisuales**. Para transmisiones y eventos especiales, se produjeron aproximadamente **158 paquetes gráficos**, fortaleciendo la calidad visual de cada emisión.

Como hecho destacado, en 2025 se obtuvo el premio a **Mejor Spot Publicitario en los Premios India Catalina**, reconocimiento que resalta la creatividad, el talento y la capacidad de desarrollar ideas memorables.

Asimismo, se crearon conceptos originales para los Festivales Al Parque, desde el carácter tradicional del Joropo hasta la energía de Rock al Parque, con propuestas que capturaron la esencia cultural de Bogotá y reforzaron la identidad del canal en contenidos culturales, educativos y públicos.





1.9. Proyectos Especiales

En 2025, la línea de Proyectos Especiales amplió la presencia de Canal Capital en la agenda cultural, deportiva y social de Bogotá, fortaleciendo su posicionamiento y la articulación interna.

Se consolidaron alianzas estratégicas como la transmisión de los **Festivales al Parque con Idartes** y la integración de contenidos y gala de **SmartFilms**, junto con apoyos como el concierto *Todos Juntos* de ABACO y el Torneo Internacional de Rugby de Bogotá.

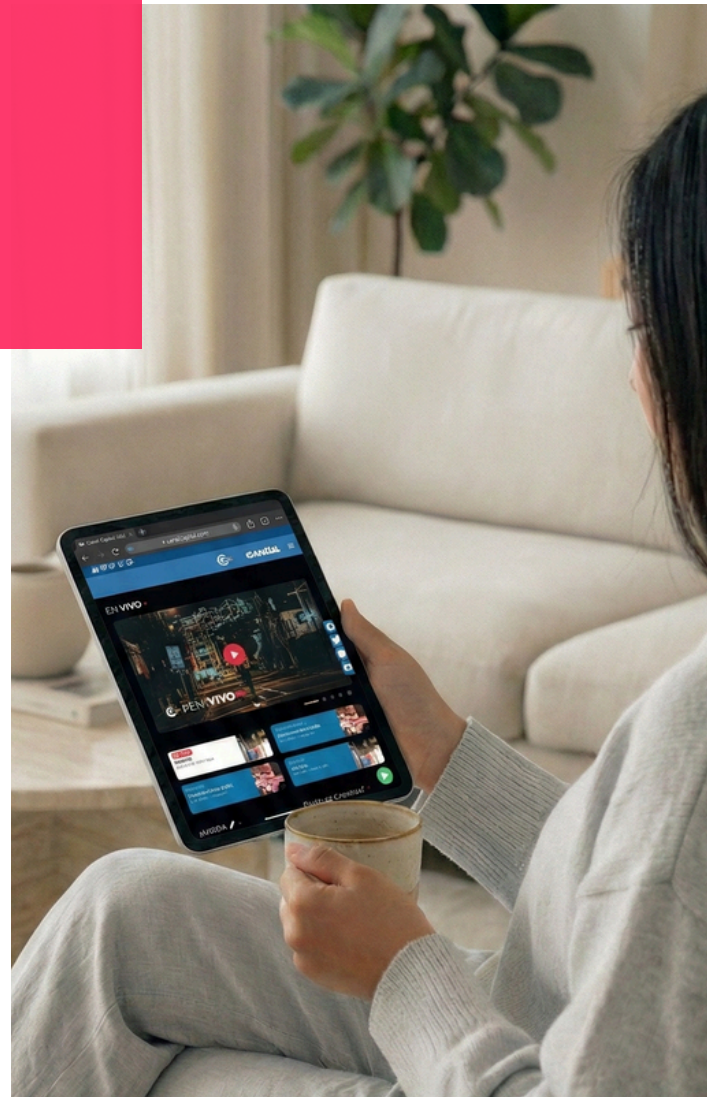
El Canal acompañó grandes momentos de ciudad como la **Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, los 487 años de Bogotá y Navidad es Cultura 2025**, con transmisiones y cápsulas en territorio. También realizó cubrimientos de alto impacto como el **Festival Gabo** y eventos del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, además de fortalecer su presencia en contenidos deportivos y producciones para aliados institucionales.

Estas acciones ampliaron la visibilidad de marca, la confianza de aliados y la conexión con la ciudadanía.

1.10. Modernización y Gestión de Infraestructura Tecnológica

En 2025, Canal Capital avanzó en la renovación tecnológica para mitigar la obsolescencia identificada en 2024, con recursos gestionados ante la Secretaría de Hacienda – SDH y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC, en coherencia con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC.

La actualización de equipos clave —unidad móvil, máster, sistemas de monitoreo, procesamiento y registro legal de señal— fortaleció la calidad técnica, la estabilidad de la emisión y la capacidad para asumir producciones de mayor complejidad. Con esta modernización, el Canal aseguró continuidad operativa, cumplimiento normativo y mejores estándares al servicio de la ciudad.



Fortalecimiento de la infraestructura digital

En el marco de un proyecto de desarrollo digital sostenible, se culminó la actualización integral del sitio canalcapital.tv, concebido como el eje del ecosistema digital del Canal. El nuevo portal responde tanto a las obligaciones institucionales como entidad pública del Distrito, como a las dinámicas propias de un medio de comunicación contemporáneo.

Su arquitectura fue diseñada bajo criterios de escalabilidad, trazabilidad técnica y actualización permanente, superando las limitaciones estructurales de versiones anteriores. Más que un rediseño visual, se trató de una consolidación tecnológica que permite administrar contenidos de manera ágil, documentada y adaptable a la evolución constante del entorno digital.

Con esta actualización, el sitio web dejó de ser un repositorio complementario y pasó a operar como plataforma estratégica de distribución, consulta institucional y articulación multipantalla.

2

Presupuesto



Durante la vigencia 2025, la gestión de Canal Capital se orientó hacia la recuperación de la sostenibilidad institucional mediante un modelo de eficiencia operativa. Esta reingeniería administrativa no sólo permitió superar el recaudo del año anterior, sino que optimizó el gasto a través de la eliminación de costos innecesarios y una planificación estratégica basada en el uso de vigencias futuras. Esta previsión financiera fue clave para proteger la operación del canal ante las limitaciones a la contratación estatal por el proceso electoral de 2026.

Aseguramos la estabilidad del canal mediante una administración eficiente de los recursos, mitigando el impacto de los desembolsos fragmentados del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC. Esta estrategia no solo protegió la operación hasta finales de julio, sino que, a través de inversiones inteligentes, logramos rendimientos financieros que superaron ampliamente las proyecciones iniciales.

Finalmente, los ahorros logrados gracias a la eficiencia administrativa se reinvirtieron directamente en el fortalecimiento institucional, priorizando la actualización de la infraestructura TIC y la reposición de equipos críticos. Estos esfuerzos de gestión técnica y financiera culminaron con un hito operativo de gran relevancia: el cumplimiento del 100% en la ejecución del proyecto de inversión misional, consolidando así el compromiso de la entidad con su propósito público.

2.1. Ejecución Presupuestal

Mejoras administrativas implementadas al interior del Canal a partir de su nueva plataforma estratégica empiezan a dar frutos: una mayor actividad comercial y en consecuencia mayores ingresos por venta de servicios directamente relacionados con su misionalidad y su objeto social.

Con el sistema de contabilidad de costos (herramienta financiera diseñada para identificar, medir y analizar cuánto dinero se invierte en producir un bien o prestar un servicio) implementada desde el 1 de enero de 2025, logramos mayor transparencia en el registro de recursos y una optimización operativa real. También nos permite identificar ahorros y generar análisis financieros oportunos que facilitan la toma de decisiones estratégicas.

Canal Capital contó con la siguiente apropiación final en el presupuesto de ingresos y rentas durante la vigencia 2025.

Ingresos

Al iniciar el año, el presupuesto parte de la disponibilidad en cuentas, sumada a los ingresos por venta de bienes y servicios, los cuales fueron ajustados para responder a la demanda comercial del periodo.

La sostenibilidad financiera se basó en tres fuentes de presupuesto público: las transferencias de la Secretaría de Hacienda, los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC, con destinación específica y los ingresos por venta de bienes y servicios.

Tabla No 2. Ejecución del presupuesto de ingresos y rentas 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2025	RECAUDO	
Disponibilidad Inicial	\$9.756.201.158	\$9.756.201.158	100,00%
Venta de Bienes y Servicios	\$24.839.370.584	15.363.264.276	61,85%
Transferencias Corrientes	\$37.570.578.247	\$37.560.355.935	99,97%
Transferencia SDH	\$25.198.981.000	\$25.198.981.000	100,00%
Transferencia FUTIC	\$12.221.597.247	\$12.221.597.247	100,00%
Transferencias Ley 14	\$150.000.000	\$139.777.688	93,19%
Recursos de Capital	\$80.000.000	\$319.342.070	399,18%
Total	\$72.246.149.989	\$62.999.163.439	87,20%

Fuente: Sistema Bogdata

Gastos

En términos generales Canal Capital presentó una ejecución presupuestal de sus gastos a nivel de compromisos del 89,64% y de giros del 83,18% distribuidos en cada uno de los grandes rubros así:

Tabla No 3. Apropiación y ejecución del presupuesto, gastos e inversiones 2025

Rubro Presupuestal	Apropiación 2025	Compromisos		Giros	
Gastos de Funcionamiento	17.155.998.154	15.524.467.092	90,49%	14.764.969.090	86,06%
Gastos de Inversión	12.221.597.247	12.221.597.247	100,00%	12.221.597.247	100,00%
Gastos de Operación Comercial	42.069.576.131	37.013.162.656	87,98%	33.107.449.865	78,70%
Disponibilidad Final	798.978.457	0	0,00%	0	0,00%
Total	72.246.149.989	64.759.226.995	89,64%	60.094.016.202	83,18%

Fuente: Sistema Bogdata

La ejecución presupuestal del periodo destaca por un cumplimiento del 100% en gastos de inversión, contrastando con un 90,49% en funcionamiento y un 87,68% en operación comercial. En el rubro de funcionamiento, sobresale la nula ejecución en sentencias y conciliaciones ante la ausencia de fallos adversos, junto con una gestión eficiente en gastos de personal (94,16%) y tributos (95,18%).

Por su parte, la operación comercial registró un manejo destacado en materiales y suministros con un 94,06% de ejecución, logrando cerrar la vigencia sin generar cuentas por pagar en dicho concepto.

3

Cumplimiento de metas y objetivos institucionales

La vigencia 2025 marcó la consolidación de Canal Capital bajo el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, logrando una transición hacia un modelo de empresa fundamentada en la especialización técnica y la optimización de costos, que le permite al canal responder con agilidad a las demandas del mercado sin desvirtuar su naturaleza de servicio público ni su misión social.

En el marco de la planeación institucional, el Canal alineó su gestión con el Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 16, para garantizar el acceso a la información mediante el Proyecto de Inversión 7539. Asimismo, su integración con el sector cultura potenció la industria creativa y los derechos ciudadanos, a través de contenidos multiplataforma de carácter artístico y patrimonial, cumpliendo con los objetivos de las metas distritales, así como los de la empresa.

Gráfico No 2.
Alineación y estructura
Planeación Institucional
2024 - 2027



Los logros alcanzados en 2025 proyectan a Canal Capital como un motor de comunicación sostenible e innovador. Con una planeación operativa que asegura su relevancia competitiva y su impacto cultural en la capital a largo plazo.

3.1. Plan Estratégico Institucional - PEI

En 2025, Canal Capital consolidó su **Plan Estratégico Institucional (2024-2027)** bajo un enfoque de gestión por resultados y un seguimiento riguroso liderado por la Alta Dirección y la Oficina Asesora de Planeación, formalizada en agosto de ese año para convertir la planeación en el motor de las decisiones gerenciales.

La estrategia se fundamenta en una batería de **indicadores estratégicos** que miden la salud integral de la entidad desde diversas dimensiones:

- **Pertinencia y autonomía:** Tasa de crecimiento de audiencias y porcentaje de producción propia.
- **Transformación digital:** Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC para el soporte tecnológico.
- **Eficiencia económica:** Recaudo comercial e índice de sostenibilidad financiera.
- **Madurez administrativa:** Puntaje en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, como medida de transparencia y efectividad institucional.



Tabla No 4. Resultados Indicadores PEI 2025

Objetivo estratégico institucional	Meta		Indicador	Ejecutado 2025
		progr 2025	Logro	
1 Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá	Tasa promedio de crecimiento de audiencias digitales y en pantalla	20%	Se alcanzó un acumulado de 131 millones de impactos digitales, logrando un crecimiento del 9,82% en seguidores y del 198,05% en reproducciones totales. Este resultado, impulsado por el aumento en la producción de contenidos, permitió superar la meta de crecimiento de audiencias.	45,86%
2 Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.	Recursos proyectados petic - Recursos ejecutados petic/ Recursos proyectados PETIC	N.A.	Con una ejecución del 66%, se modernizó la infraestructura tecnológica mediante la implementación del PETIC. Esta gestión aseguró la continuidad operativa, la seguridad de la información y la optimización de los servicios digitales del Canal	66%
3 Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad	Incremento positivo en los ingresos comerciales (recaudo) frente al mismo periodo del año anterior	70%	Se supera la meta de recaudo (71%) mediante el fortalecimiento de procesos y la gestión efectiva de cuentas por cobrar de 2024. El resultado se reflejó en un incremento positivo del valor recaudado frente a la vigencia anterior.	71%
	Sostenibilidad Financiera	25%	Sostenibilidad Financiera: Se alcanzó un índice del 69,86%, superando en 44,86 puntos porcentuales la meta establecida para 2025.	69,86%
	Puntaje FURAG (sobre 100)	82,3 pts	La medición de la vigencia obtuvo un puntaje de 80, bajo un enfoque realista orientado a la efectividad operativa y madurez institucional en lugar del cumplimiento documental.	80 pts
4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	Porcentaje de minutos de producción propia entregados para programar / Total de minutos programados	80%	Se consolidó una participación del 75,25% en producción propia, destacando picos superiores al 85% durante el segundo y tercer trimestre. Este desempeño fortaleció la oferta programática y la convergencia digital del Canal	75,25%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital. 2026.

Esta arquitectura garantiza una alineación total entre la operación diaria y los objetivos a largo plazo, brindando una hoja de ruta clara respaldada por evidencias técnicas verificables y reportadas sistemáticamente.

3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición y reporte 2025

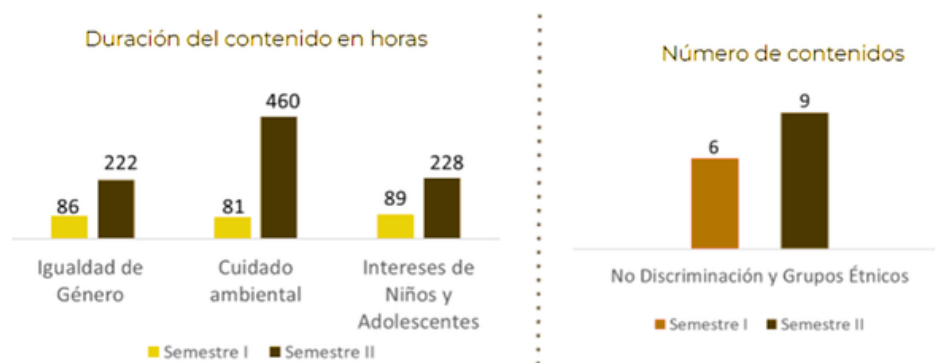


Durante la vigencia 2025, Canal Capital fortaleció significativamente su agenda de contenidos alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), logrando un incremento sustancial en la producción y emisión de temáticas sociales clave, tal como se detalla en el **Gráfico No 2**.

En materia de **igualdad de género**, producciones como *Las Poderosas* y *Médulas* consolidaron un compromiso narrativo con la prevención de violencias y la inclusión. Asimismo, la agenda de **cuidado ambiental** experimentó un crecimiento excepcional, priorizando temas como la seguridad alimentaria, la protección de ecosistemas y el consumo responsable.

Por su parte, la franja dedicada a la **niñez y adolescencia** destacó por integrar procesos de cocreación en su diseño, mientras que los contenidos de **diversidad étnica** se enfocaron en visibilizar saberes ancestrales y promover la convivencia intercultural en Bogotá. En conjunto, esta estrategia garantizó una programación diversificada que transforma la televisión pública de Bogotá en una herramienta de formación alineada con las metas globales de sostenibilidad.

Gráfico No 3. Duración y número de contenidos relacionados con ODS



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital. 2026.



3.3. Cumplimiento de compromisos en Políticas Públicas



Durante la vigencia 2025, Canal Capital cumplió con sus compromisos asociados a diversas Políticas Públicas (PP) distritales, actuando bajo su rol misional de informar, visibilizar y generar conversación pública. La gestión se explica a continuación según el tipo de vinculación y compromiso:

Trazador Presupuestal: Vinculación con compromiso de gasto.

- **Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (TPPIA):**

El canal se vinculó para reportar, a partir de 2026, los contenidos educativos y culturales de Canal eureka, a través del trazador presupuestal. Esta herramienta asegura una vigilancia rigurosa de los recursos, garantizando que la inversión impacte directamente en el uso creativo de tiempo libre y los derechos de las audiencias.

Compromisos desde el ámbito editorial y de contenidos: Vinculación enfocada en la producción audiovisual y la visibilización de poblaciones priorizadas, sin ejecución directa de programas administrativos:

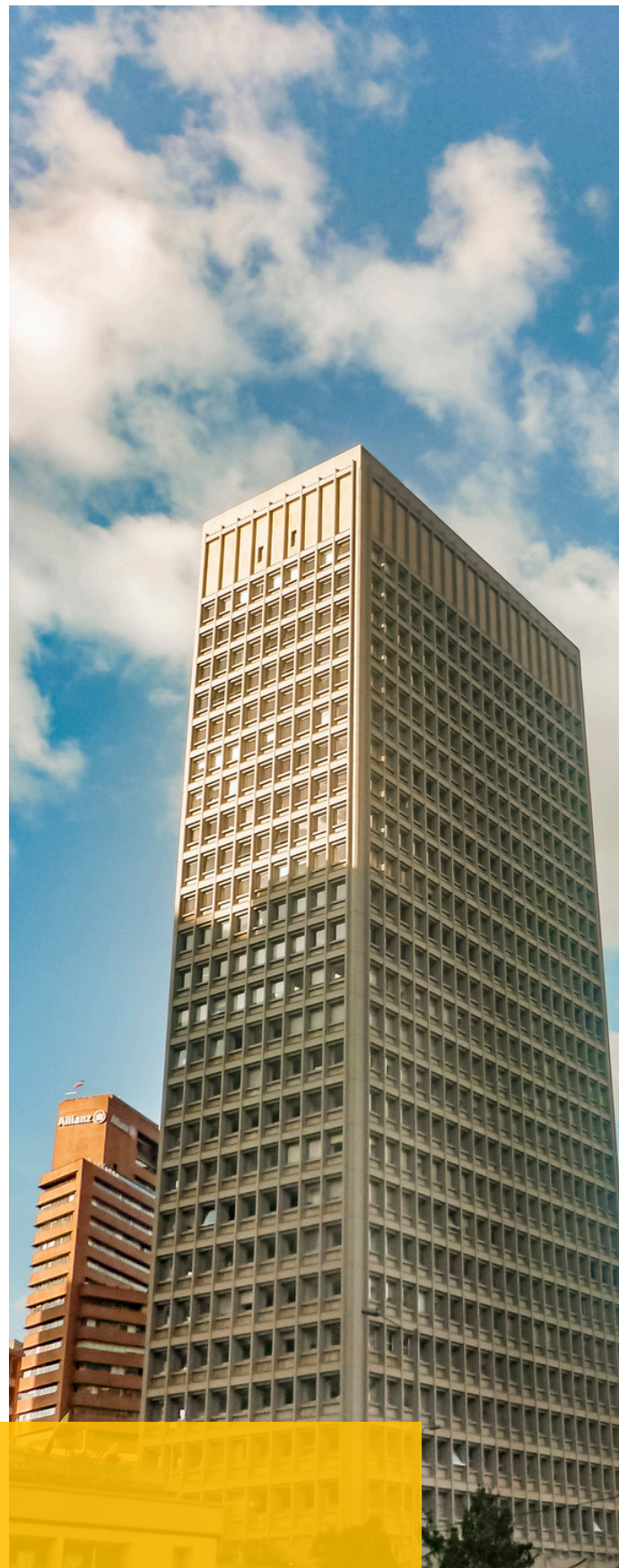
- **Política Pública de Juventud:** Registró uno de los mayores volúmenes de emisión en 2025. A través del ecosistema eureka, se garantizó el acceso de adolescentes y jóvenes a contenidos donde son cocreadores y protagonistas.
- **Política Pública de Diversidad Sexual y de Género (LGBTI):** Programación sostenida (series, documentales y piezas informativas), especialmente desde el segundo trimestre, orientada a ampliar las representaciones de la diversidad en la pantalla pública.

- **Política Pública y sistema de participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios (DRAFE).** Fortalecimiento de hábitos de vida saludable mediante la emisión de eventos deportivos y el espacio *Cicloviva*.
- **Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas:** Se mantuvo el cumplimiento de compromisos institucionales previos, sin nuevas acciones específicas en la planeación de contenidos en 2025.

Corresponsabilidad y Acciones

Comunicativas Estratégicas: Vinculación basada en la articulación interinstitucional para ampliar el alcance de metas sectoriales:

- **Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (PP LEO):** Acciones: Coberturas estratégicas (FILBo, Festival GABO) y difusión de actividades de BibloRed. Impacto: Más de 280 horas de programación cultural y un alcance superior a 2,8 millones de personas.
- **Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa:** Acciones: Articulación con la Secretaría de Cultura para visibilizar productos de medios comunitarios ganadores de la convocatoria de comunicación comunitaria de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, bajo los estándares de calidad del Canal.



3.4. Proyectos de inversión



Canal Capital ejecutó el Proyecto de Inversión 7539: “Incremento de la capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.”, único proyecto de inversión de la vigencia que se financia con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC.

Este proyecto se consolidó como instrumento central para fortalecer la producción propia, optimizar la capacidad instalada y ampliar la circulación de contenidos en múltiples plataformas. La inversión en contenidos se apalancó en la infraestructura en funcionamiento y en la operación misional, financiada con transferencia corriente del Distrito, maximizando el uso de los recursos públicos.

El proyecto alcanzó una ejecución del 100% de los recursos asignados (\$12.221 millones de pesos), cumpliendo la totalidad de las metas programadas en producción audiovisual y digital. Entre los principales resultados se destacan:

- 612 contenidos audiovisuales convergentes producidos o coproducidos.
- 93 contenidos desarrollados mediante convocatorias al sector audiovisual.
- 360 contenidos digitales producidos y circulados.
- Implementación de la estrategia anual de adquisición y circulación de contenidos de terceros
- Avance en el plan de renovación tecnológica para producción multiplataforma.

La ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC, se desarrolló bajo estándares de transparencia y control, con la presentación de 12 informes mensuales, 4 informes trimestrales y un informe final de resultados, así como la atención de 31 requerimientos técnicos del Ministerio TIC y 2 visitas de verificación.

Gestión y desempeño - Balance del MIPG

Este capítulo, resume el balance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, marco de referencia obligatorio para las entidades públicas, que define cómo deben operar las entidades para ser eficientes, transparentes y orientadas al ciudadano, detalla la transformación estructural de Canal Capital para adaptarse a la disrupción del mercado audiovisual, enfocándose en la eficiencia operativa y la sostenibilidad institucional como Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Bajo el Plan Estratégico 2024-2027, la entidad logró resultados destacados en 2025, entre los que sobresale la implementación del sistema ERP, el programa informático de gestión integral que automatiza, centraliza y optimiza los procesos operativos y de negocio, para garantizar la trazabilidad de costos y la protección de información financiera.

Esta modernización administrativa incluyó una actualización profunda del Mapa de Procesos (diagrama que muestra todos los procesos de una organización y cómo se relacionan entre sí para lograr un objetivo o entregar un servicio) mediante la Resolución 56 de 2025, que permitió **optimizar 17 procesos**, además de **actualizar 16 políticas, 36 manuales y 40 procedimientos institucionales**.

Este robustecimiento normativo asegura que los procesos críticos, especialmente en las áreas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - TIC y Producción, cuenten con una trazabilidad total, eliminando debilidades operativas previas y protegiendo el conocimiento institucional como un activo estratégico.

Finalmente, el capítulo analiza la gestión bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la Secretaría General del Distrito, integrando mediciones de herramientas como el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, seguimiento del Plan de Acción Institucional y otros planes indicativos (Decreto 612) asociados y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC.

Estos avances en transparencia y fortalecimiento interno no solo mejoran la madurez administrativa de la entidad, sino que consolidan su posicionamiento frente a la ciudadanía y el mercado comercial como una organización ágil, eficiente y técnica.





4.1. Resultados de la Medición de Desempeño Institucional (FURAG 2024)

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Canal Capital recibió en 2025 los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG) correspondientes a la vigencia 2024. La Alta Dirección asumió esta medición como una línea base real del estado institucional, sustentada en evidencias técnicas.

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional

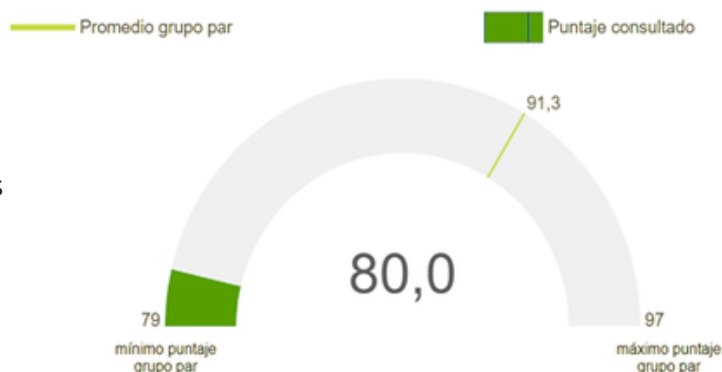


Gráfico No 4. Resultados generales desempeño FURAG.

Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Fuente: FURAG 2024. DAFP 2025

El Índice de Desempeño Institucional, calificación numérica (de 0 a 100) que recibe una entidad pública en Colombia para medir qué tan bien está funcionando, fue de 80,0 puntos, ubicando al Canal en el Quintil 1 de su grupo par. El resultado evidenció brechas asociadas principalmente a obsolescencia tecnológica y madurez en procesos de seguimiento. Esta medición hace parte de los indicadores del Plan Estratégico Institucional – PEI, como herramienta de alerta y mejora continua.

Durante 2025, el Canal avanzó en la profesionalización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, optimizando instrumentos de medición y fortaleciendo resultados operativos y financieros. La adopción de herramientas tecnológicas y la actualización del Sistema Integrado de Gestión – SIG, que unifica todos los sistemas de control de una entidad, consolidaron una administración más técnica y transparente.

4.2. Plan de Acción Institucional - PAI y planes indicativos



En su segundo año de implementación, el Plan de Acción Institucional - PAI, armonizado con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, se consolidó como la principal herramienta de seguimiento estratégico de Canal Capital.

El análisis del desempeño del PAI 2025 evidencia un cumplimiento favorable de la estrategia institucional. De los cuatro objetivos estratégicos definidos para la vigencia, **tres registraron un desempeño promedio “Muy Satisfactorio” y uno “Satisfactorio”**, reflejando coherencia entre planeación, ejecución y resultados.

Los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3, relacionados con el fortalecimiento de audiencias, la modernización tecnológica y la consolidación del modelo de negocio, alcanzaron desempeños muy satisfactorios, confirmando avances en posicionamiento, eficiencia operativa y sostenibilidad.

El Objetivo Estratégico 4, orientado al fortalecimiento y diversificación de la producción propia y la convergencia digital, obtuvo un desempeño satisfactorio. Este resultado estuvo asociado al comportamiento del indicador digital en los dos últimos trimestres, cuya medición es altamente sensible a variaciones en la agenda de eventos cubiertos por el Canal. No obstante, en términos anuales, se cumplió la meta de crecimiento de audiencias digitales.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que la gestión institucional avanzó de manera consistente durante 2025 y, a su vez, brindan insumos técnicos para ajustar y perfeccionar algunos indicadores en 2026, haciéndolos más estratégicos y precisos en su medición. Bajo el principio de transparencia, las versiones del PAI y sus informes de seguimiento se encuentran disponibles para consulta de los grupos de valor en la sede electrónica institucional.

4.3. Aseguramiento Institucional

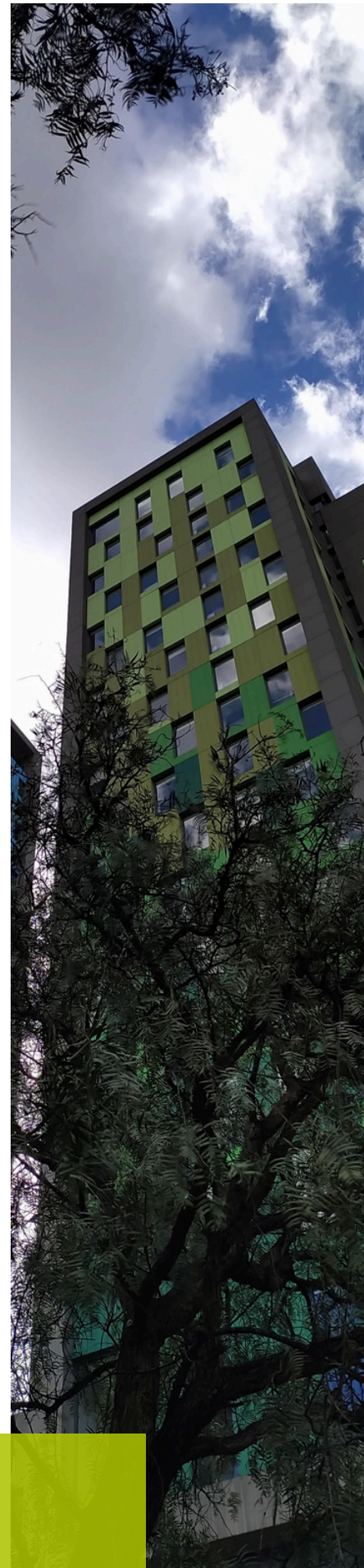
Durante la vigencia 2025, el rediseño de la planeación institucional de Canal Capital permitió una articulación efectiva entre la estrategia, la operación y la gestión del riesgo. Bajo el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), se realizó una revisión metodológica de la Política y el Manual de Riesgos, alineándolos con el Sistema de Control Interno y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Este proceso incluyó el fortalecimiento del esquema de Líneas de Defensa, cuyo objetivo es asegurar que existan diferentes ‘filtros’ o niveles de supervisión para evitar errores, fraudes o ineficiencias en el uso de los recursos. También el diseño del Mapa de Aseguramiento, herramienta que permite visualizar quién, qué y cómo se están supervisando los riesgos y procesos clave. Este empezará a ser implementado en su totalidad en el primer trimestre de 2026 para garantizar la coherencia entre los controles y los objetivos corporativos.

En cuanto a los avances técnicos, la entidad aplicó sistemáticamente la metodología institucional para riesgos de gestión y corrupción, logrando la actualización integral de matrices y una valoración técnica de los riesgos inherentes, que son propios de una actividad antes de aplicar cualquier control o medida de seguridad, y los riesgos residuales, esos que permanecen aún después de que se han aplicado todos los controles.

A través de dos monitoreos periódicos y un ejercicio de actualización profunda, se fortalecieron los controles preventivos y detectivos, especie de ‘escudos’ que protegen los recursos, mejorando la trazabilidad y la toma de decisiones directivas basadas en evidencias.

El seguimiento institucional evaluó un total de 56 riesgos, controles y planes de manejo, arrojando resultados positivos en materia de seguridad operativa. Actualmente, más del 75 % de los riesgos residuales y el 82 % de los riesgos de gestión se mantienen en un nivel moderado, mientras que los riesgos de corrupción también se sitúan mayoritariamente en dicha categoría. Es de destacar que no se registraron riesgos residuales en nivel extremo, priorizando el control en procesos críticos como Gestión Contractual, Talento Humano, Gestión Financiera y TIC.





4.4. Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI

El Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2025 se formuló con base en los resultados del FURAG 2023, los planes de mejoramiento vigentes y los lineamientos estratégicos de la Gerencia y la Secretaría General, como instrumento para cerrar brechas y consolidar la capacidad administrativa del Canal.

Durante la vigencia se ejecutaron 43 acciones orientadas a fortalecer la estructura organizacional, optimizar procesos internos y consolidar buenas prácticas en el marco del MIPG. El plan incorporó acciones reformuladas y rezagadas de la vigencia anterior, garantizando continuidad y mejora progresiva.

El seguimiento evidenció la ejecución de la totalidad de las acciones programadas y un cumplimiento global del 97%, resultado de la gestión articulada y consistente con el redireccionamiento estratégico institucional.

En conjunto, el PFI 2025 presenta un nivel de cumplimiento muy satisfactorio y refleja el fortalecimiento sostenido de los controles, procesos e instrumentos de gestión.

4.5. Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP continuó consolidándose en 2025 como un instrumento estratégico para fortalecer la integridad institucional, la prevención de riesgos y la cultura de transparencia en Canal Capital.

Durante la vigencia se formularon 70 acciones, alcanzando un 95% de cumplimiento, lo que representa un avance significativo frente al año anterior y evidencia mayor capacidad institucional para planear, ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos del programa.

Tabla No 5.
Resultados Programa
de Transparencia y
Ética Pública por
componente

Componente PTEP	Avance
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	100%
Componente 2: Rendición de cuentas	98%
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	100%
Componente 4: Racionalización de Trámites	100%
Componente 5: Apertura de información y datos abiertos	88%
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública	100%
Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública	100%
Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos	73%
Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	100%
Avance total	95%

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno - Canal Capital

Las acciones pendientes no constituyen retrocesos estructurales, sino oportunidades de mejora ya incorporadas en la planeación 2026, bajo un enfoque de mejora continua. En síntesis, el PTEP 2025 evidencia una fase de consolidación del modelo de integridad institucional, con avances sostenidos, mayor corresponsabilidad de las áreas y fortalecimiento de los estándares de transparencia y buen gobierno del Canal.

4.6. Integridad y Gestión del Talento Humano



Durante 2025, la Gestión del Talento Humano se orientó al fortalecimiento estructural y al desarrollo de capacidades institucionales, en coherencia con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura y el Plan Estratégico Institucional.

De manera complementaria, la gestión se desarrolló a través de cuatro instrumentos estratégicos: Plan de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Integridad, orientados a consolidar competencias, bienestar, cultura preventiva y ética institucional.

Las acciones pendientes no constituyen retrocesos estructurales, sino oportunidades de mejora ya incorporadas en la planeación 2026, bajo un enfoque de mejora continua. En síntesis, el PTEP 2025 evidencia una fase de consolidación del modelo de integridad institucional, con avances sostenidos, mayor corresponsabilidad de las áreas y fortalecimiento de los estándares de transparencia y buen gobierno del Canal.



4.6.1. Plan de Capacitación 2025

El Plan de Capacitación fortaleció competencias técnicas, normativas y comportamentales, alineadas con los valores institucionales y las necesidades estratégicas del Canal.

Durante la vigencia se ejecutaron **75 capacitaciones**, superando ampliamente la programación inicial y fortaleciendo la cultura de integridad, cumplimiento y mejora continua.

4.6.2. Plan de Bienestar e Incentivos 2025

El Plan de Bienestar alcanzó un **98% de cumplimiento**, mediante actividades deportivas, recreativas, culturales y de acompañamiento emocional, así como iniciativas de salario emocional (horarios flexibles y teletrabajo).

Las acciones implementadas fortalecieron el clima organizacional, la satisfacción laboral y el equilibrio entre vida personal y trabajo, evidenciando altos niveles de participación y consolidando un entorno inclusivo y saludable.

4.6.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cumplió sus tres objetivos estratégicos:

- **Control de accidentalidad y enfermedad laboral:** Se registró un (1) accidente y cero enfermedades laborales, manteniendo indicadores en niveles favorables frente a los parámetros del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD.
- **Fortalecimiento de la cultura preventiva:** Se ejecutaron capacitaciones focalizadas según la matriz de riesgos, incluyendo seguridad vial, riesgo químico, uso de Equipo de Protección Personal - EPP, atención de emergencias y hábitos saludables.

- **Evaluación y mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST:** Se realizaron auditorías internas, seguimiento a indicadores y acompañamiento del DASCD y la ARL, garantizando trazabilidad y mejora continua del sistema.

Estos resultados evidencian un entorno laboral seguro y una gestión preventiva efectiva.

4.6.4. Plan de Integridad 2025

El Plan de Integridad consolidó una cultura institucional basada en ética, transparencia y prevención de conflictos de interés.

Durante la vigencia se alcanzó **100% de cumplimiento** en las actividades programadas, incluyendo:

- Publicación y socialización del Código de Integridad.
- Ejecución del curso de integridad.
- Actividades de prevención y declaración de conflictos de interés.
- Aplicación y publicación de encuestas de integridad.
- Socialización de las gestoras de integridad.

Estas acciones fortalecieron la coherencia entre valores institucionales y actuación cotidiana, consolidando estándares de comportamiento ético y confianza en la gestión pública.



4.7. Comunicaciones Externas e Internas



La estrategia de comunicaciones en 2025 se estructuró bajo un modelo dual que equilibró la visibilidad mediática externa con la consolidación del relacionamiento interno.

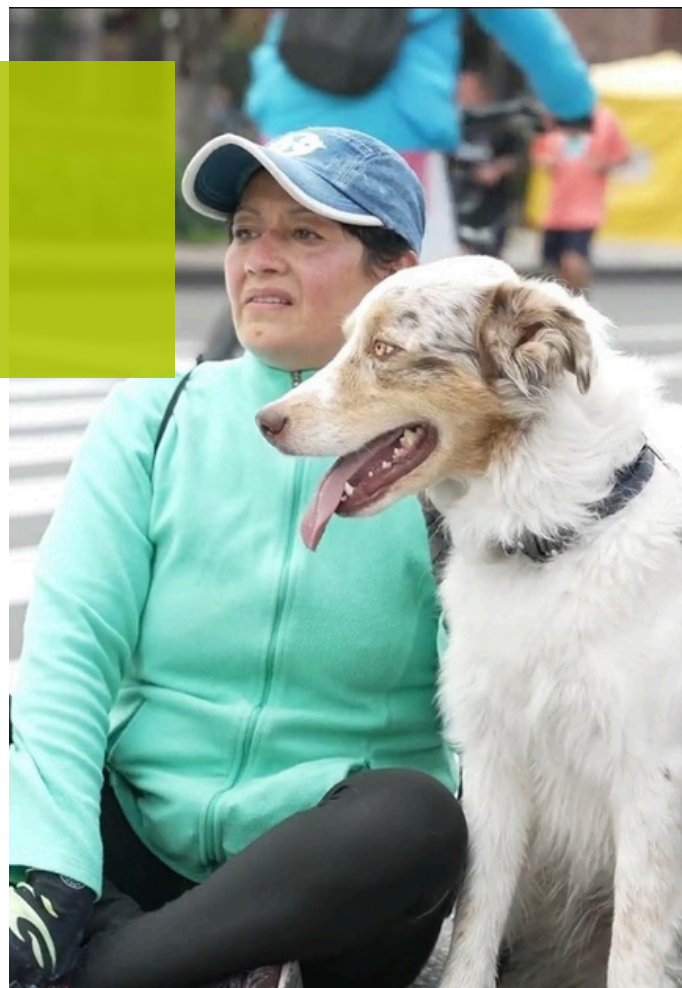
En el ámbito externo, la entidad logró un posicionamiento estratégico de alto impacto mediante la generación de 38 documentos de prensa que derivaron en 350 publicaciones en medios nacionales y regionales. Esta gestión de **free press** alcanzó una valorización estimada superior a los **3.000 millones** de pesos, destacándose hitos como la coproducción de la serie *La Vorágine* y la transmisión de los nueve Festivales al Parque, lo que reafirma el rol de Canal Capital como un aliado clave en la amplificación de contenidos estatales y distritales a nivel país.

A nivel interno, la gestión se centró en la modernización del marco documental, actualizando políticas y manuales bajo estándares de lenguaje claro, incluyente y no sexista para fortalecer la cultura organizacional.

La oficina de comunicaciones actuó como un eje articulador que atendió más de 600 requerimientos relacionados con bienestar, capacitaciones y campañas institucionales, además de gestionar 134 solicitudes de la Red Distrital de Comunicaciones Internas – RDCI de la Alcaldía Mayor. Este enfoque integral permitió que la comunicación no solo funcionara como una herramienta de difusión masiva, sino también como un motor de cohesión interinstitucional y eficiencia administrativa.



4.8. Modelo de relacionamiento, participación y atención al ciudadano



4.8.1. Modelo de relacionamiento con la ciudadanía

Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó su Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía como una iniciativa estratégica y estructurada, superando la visión de un simple trámite formal.

En un contexto distrital de maduración de estos modelos, la entidad logró establecer responsables definidos y un seguimiento sistemático que permitió transitar de acciones aisladas hacia una estrategia organizada, medible y con una fuerte articulación interna entre todas sus áreas.

Este enfoque de gestión integral generó mejoras sustantivas en pilares fundamentales como el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana activa. El éxito de esta implementación se refleja en el avance de la estrategia, la cual pasó de un 58% en el primer semestre a un 98% al cierre de la vigencia, consolidando una cultura de aprendizaje y mejora continua que posiciona al Canal como una institución más abierta y cercana a los habitantes de Bogotá, de cara al 2026.

4.8.2. Política de Participación ciudadana

Durante 2025, Canal Capital realizó una actualización técnica y conceptual de su Política Institucional de Participación Ciudadana, la cual será formalizada en 2026. El cambio fundamental de esta política radica en una visión expandida de la participación, reconociendo que ésta ya no ocurre únicamente en espacios físicos o formales, sino que se materializa con fuerza en los entornos digitales. Así, la interacción de las audiencias en redes sociales y plataformas se integra como un ejercicio legítimo de opinión y aporte a la conversación pública.

Para sustentar este nuevo enfoque, la entidad fortaleció la escucha activa (*social listening*) como una herramienta estratégica que permite transformar las percepciones y necesidades detectadas en redes, en insumos directos para la planeación. Operativamente, esta política se articuló con la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía para evitar duplicidades, asegurando que la participación digital sea el motor de la mejora continua y el fortalecimiento del vínculo con los habitantes de Bogotá.



4.8.3. Participación de la Generación eureka

Se dio continuidad a la estrategia anual Generación eureka, un laboratorio permanente de co-creación e interacción con las audiencias con el fin de promover el derecho a la opinión y a la participación de la niñez en los medios de comunicación, a la vez que enriquece nuestro conocimiento directo de ellos como audiencias.

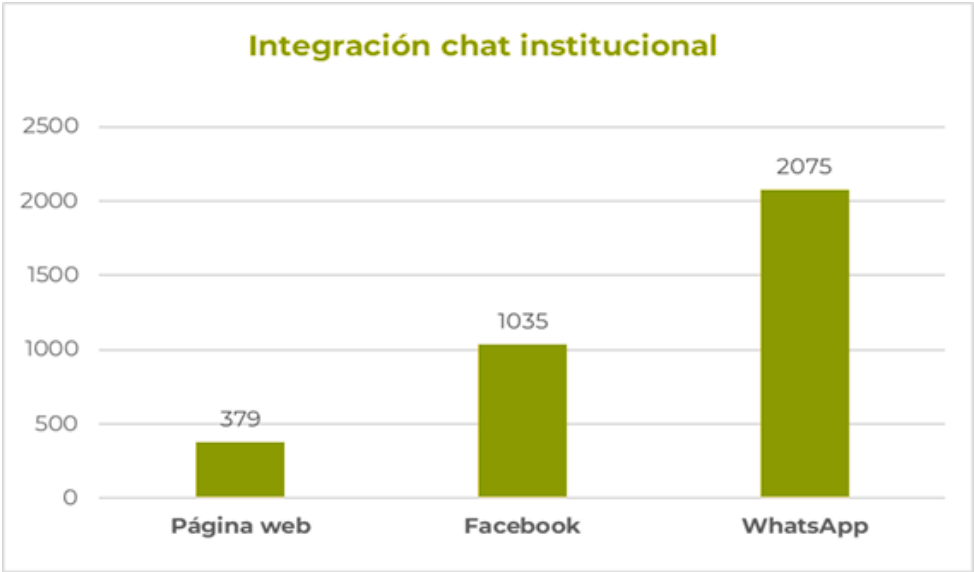
- En 2025 la Generación eureka estuvo conformada por 16 niños, niñas y adolescentes de distintas localidades de Bogotá con quienes se realizaron 15 encuentros y se produjeron 75 capítulos del multiformato eureka en procesos de co-creación.
- Se hizo un llamado abierto de participación para ser parte de Generación eureka en 2026. Se inscribieron 184 niños, niñas y adolescentes y fueron seleccionados 16.
- Se conformó la Generación eureka 2026 con 8 niños y 8 niñas de 11 localidades de la ciudad, quienes serán acompañados por sus padres en el proceso de cocreación durante 2026.

4.8.4. Servicios y relacionamiento con el ciudadano

Durante 2025 se gestionaron 492 peticiones en el Sistema Distrital Bogotá te escucha, todas respondidas dentro de los términos legales. El tiempo promedio de respuesta se redujo a 7 días, evidenciando mejoras en eficiencia y oportunidad.

En atención multicanal, se integró el chat institucional JivoChat con WhatsApp y Facebook, logrando atender 3.489 ciudadanos mediante un esquema unificado de atención.

Gráfico No 5.
Integración chat institucional



Fuente: reporte Jivochat - área Relacionamiento con la Ciudadanía

En el canal presencial se avanzó en acciones de accesibilidad e inclusión, destacando:

- Adquisición de silla de ruedas.
- Demarcación de espacios preferenciales.
- Adecuación de señalización accesible.

Adicionalmente, se actualizó el Manual de Relacionamiento con la Ciudadanía en cumplimiento de la Directiva 010 de 2025 y se elaboró y socializó la Carta de Trato Digno, fortaleciendo estándares de atención respetuosa y centrada en la ciudadanía.

4.8.5. Racionalización de trámites

Aunque Canal Capital no cuenta con trámites en sentido estricto, administra un Otro Procedimiento Administrativo - OPA, relacionado con el permiso de retransmisión de señal, registrado en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, la plataforma oficial del Estado colombiano, donde todas las entidades públicas deben registrar, reportar y actualizar sus trámites y servicios a la ciudadanía.

En 2025 se recibieron 11 solicitudes, frente a 16 en 2024. Esta disminución responde a la estrategia de racionalización implementada desde 2024, mediante la expedición de permisos con carácter permanente, salvo cambios en razón social o representante legal.

4.9. Gestión Jurídica

Durante la vigencia 2025, la Oficina Jurídica se consolidó como un pilar estratégico para la sostenibilidad de Canal Capital al profundizar la separación funcional entre la gestión jurídica y la contractual, especializándose en la producción normativa, la defensa preventiva y la gestión del riesgo legal.

Esta evolución administrativa permitió optimizar procedimientos y fortalecer la gobernanza mediante la actualización de la Política de Defensa Judicial y la expedición del Manual de Cobro de Cartera, herramientas que estandarizaron la recuperación de recursos y la protección del patrimonio público.

Asimismo, se implementaron criterios de eficiencia económica para la determinación de acreencias y se avanzó en estándares de cumplimiento normativo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y en la actualización del normograma institucional, documento que recopila las normas (externas e internas) que regulan la operación y el objeto misional de la entidad, para asegurar una operación coherente y con baja exposición a contingencias.

En materia de defensa, la gestión se orientó a la mitigación del riesgo jurídico a través de la selección técnica de apoderados especializados y la priorización de mecanismos alternativos de solución de conflictos, como acuerdos de mediación en controversias contractuales, evitando así litigios prolongados y sobrecostos.

Estas acciones, complementadas con el seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico y la transparencia en la información litigiosa, conjunto de datos y registros relacionados con los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad haga parte, permitieron consolidar una cultura de autocontrol y seguridad jurídica. Como resultado, la oficina se aseguró de que la toma de decisiones institucionales contara con un soporte sólido y oportuno, alineado con el interés público y la visión de sostenibilidad financiera y reputacional del Canal hacia el 2027.





4.10. Servicios Administrativos y austeridad en el gasto

Durante la vigencia 2025, la gestión de los servicios administrativos se consolidó como el soporte estructural de Canal Capital, garantizando la continuidad operativa y la eficiencia en la prestación de servicios esenciales. La administración de estos recursos se articuló bajo tres pilares estratégicos que permitieron a las áreas misionales operar sin interrupciones.

Austeridad del Gasto

Durante la vigencia 2025, la gestión de los servicios administrativos enfocada en la austeridad logró los siguientes resultados:

- **Telefonía celular:** Se alcanzó una disminución del 33% en el gasto en comparación con el periodo anterior.
- **Telefonía fija:** El control y seguimiento efectivo del rubro permitió registrar una reducción del 25% en el gasto ejecutado.
- **Caja menor:** La aplicación de controles internos resultó en una disminución del gasto frente a 2024, limitando el desembolso total a un monto de \$1.680.421 pesos.

4.11. Gestión administrativa y sedes

Durante 2025, Canal Capital mantuvo su operación en dos sedes, asegurando la continuidad de sus procesos misionales mientras adelantaba el levantamiento de necesidades para proyectar una nueva infraestructura propia o en comodato.

Entre las intervenciones físicas más relevantes se incluyeron la adecuación de oficinas directivas, el fortalecimiento del archivo central, la creación de una bodega para TIC y el mantenimiento general de la sede calle 69, actividad que no se ejecutaba hace cuatro años.

Asimismo, la gestión se enfocó en mejorar las condiciones de bienestar laboral mediante la adquisición de mobiliario ergonómico y el mantenimiento de la planta física. De manera complementaria, se realizó la actualización y depuración integral de los inventarios de bienes bajo la normativa vigente, garantizando condiciones óptimas y seguridad administrativa sin afectar la prestación del servicio.

4.12. Gestión Ambiental

Durante la vigencia 2025, la gestión ambiental de Canal Capital alcanzó un nivel de cumplimiento sobresaliente del 98.5% tras la ejecución de 65 actividades programadas en su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Entre las acciones clave se incluyeron jornadas de sensibilización sobre el uso eficiente de recursos y la reducción de plásticos, además de inspecciones técnicas en instalaciones hidrosanitarias y de iluminación. Estas medidas permitieron un seguimiento riguroso de los indicadores de consumo y la formulación anticipada del plan de acción para 2026.

Asimismo, la entidad fortaleció su modelo de sostenibilidad mediante la actualización de convenios con asociaciones de reciclaje y la entrega oportuna de reportes ante las autoridades ambientales y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP. Estos resultados consolidan una estrategia preventiva y disciplinada que alinea la operación del Canal con los estándares de sostenibilidad distritales.

4.13. Gestión Tecnológica

Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó la transformación de su arquitectura tecnológica mediante la adopción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) 2025–2027. Esta hoja de ruta, alineada con la Política de Gobierno Digital, permitió fortalecer la gobernanza y la ciberseguridad a través de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y el uso de herramientas avanzadas como SOC, SIEM y SOAR para el monitoreo 24/7. Además, se integró la plataforma Eramba para la gestión de riesgos y Semrush para optimizar el posicionamiento y la accesibilidad de la sede electrónica institucional.

En cuanto a la infraestructura y soporte misional, se realizaron inversiones estratégicas que incluyeron la ampliación del ancho de banda de 100 Mbps a 250 Mbps, la instalación de una nueva UPS de respaldo y la implementación de protocolos SRT para asegurar el transporte confiable de señales. Estas mejoras se complementaron con un plan de renovación de equipos de cómputo para garantizar la estabilidad operativa del canal.





La transformación digital se materializó con el despliegue de infraestructura en la nube para el desarrollo de software y la puesta en marcha del nuevo ERP institucional. La gestión de requerimientos se estandarizó bajo el marco ITIL mediante la plataforma ITOP, mientras que diversos procesos internos, como la gestión contractual y la carnetización, fueron automatizados para mejorar la eficiencia y la trazabilidad de la información.

4.14. Gestión Documental

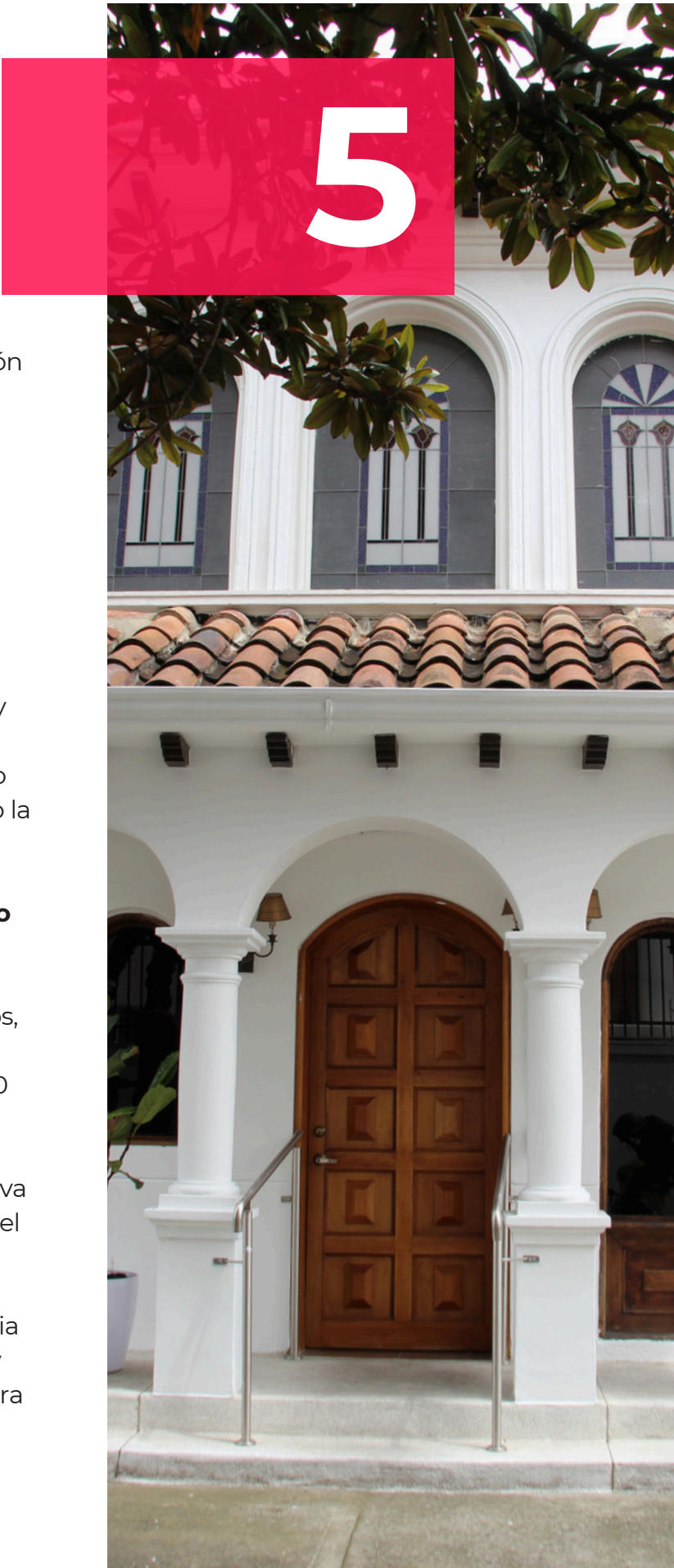
Durante la vigencia 2025, se realizó la actualización integral de instrumentos archivísticos como el Plan Institucional de Archivos - PINAR, la hoja de ruta que define cómo el Canal organiza, preserva y digitaliza sus documentos; las Tablas de Retención Documental (TRD), que definen cuánto tiempo debe permanecer un documento en cada fase de su vida; y el Plan Anual de Transferencias, el calendario que organiza el paso controlado de documentos desde las oficinas hacia el depósito central, asegurando que la información no se pierda ni se acumule innecesariamente.

Esta modernización técnica, que incluyó la optimización de más de 20 formatos operativos, se complementó con la vinculación de personal especializado para garantizar la continuidad técnica y la actualización de los inventarios físicos en ambas sedes de la entidad.

En materia de digitalización, se sistematizaron más de 3.900 expedientes de historias laborales y contratación directa del período 2017-2019, facilitando el acceso a la información y la trazabilidad institucional. Estos esfuerzos de organización se respaldaron con una estrategia de apropiación que incluyó 52 sesiones de capacitación técnica dirigidas a los colaboradores.

Finalmente, el Canal avanzó significativamente en la preservación del patrimonio audiovisual de Bogotá mediante la intervención de 25.253 soportes análogos y la elaboración de un inventario analítico detallado. Estos resultados consolidan un modelo de gestión alineado con los estándares nacionales, que asegura tanto la transparencia administrativa como la salvaguarda de la memoria histórica de la ciudad.

Contratación

5

En 2025, Canal Capital desarrolló su gestión contractual bajo el régimen especial aplicable al servicio público de televisión, fortaleciendo la eficiencia operativa y la seguridad jurídica del proceso.

Durante la vigencia se consolidó la separación funcional entre Gestión Contractual y Gestión Jurídica y entró en vigencia la versión 13 del Manual de Contratación (marzo 2025), actualizando y estandarizando los procedimientos internos. Asimismo, se fortaleció el equipo de estructuración contractual, mejorando la articulación con las áreas misionales.

Relación contractual por estado y sujeto de contratación

Durante 2025 se gestionaron 712 contratos, por un valor total de \$54.445.248.010, distribuidos en 579 personas naturales, 110 personas jurídicas y 23 anulados.

La contratación refleja una operación activa y alineada con la naturaleza audiovisual del Canal, con predominio de personas naturales para actividades técnicas y creativas. El volumen gestionado evidencia capacidad institucional para estructurar y ejecutar procesos contractuales de manera articulada con la planeación misional y financiera.

GRACIAS

En ▶▶▶ 
BOGOTÁ
SÍ PASA
y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025